



ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 1320

DALCAHUE, 02 de Junio de 2015.-

VISTOS:

1. La solicitud de Eliminación de Patente N° 334 presentada por el contribuyente doña Macarena Valentina De la Iglesia Bergman fecha 01 de Abril de 2015.-
2. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

3. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE : MACARENA DE LA IGLESIA BERGMAN  
RUT :  
DIRECCION COMERCIAL : RAMON FREIRE 625 DE DALCAHUE

DESENROLESE El número 2-928, con giro comercial de boutique rol vigente de patentes Comerciales de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del segundo semestre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

Distribución:

- Carpeta contribuyente
- Secretaria Municipal.
- Control
- Transparencia
- Alcaldía
- Archivo Rentas.